



**EL LIMONAR INTERNATIONAL SCHOOL  
VILLAMARTIN**

**DEPARTAMENTO DE INFANTIL**

**INFORMACIÓN GENERAL  
PARA PADRES**



## CONTENIDO

### FILOSOFÍA

- ADMISIÓN DE NUEVOS ALUMNOS
- CALENDARIO ACADÉMICO
- UNIFORME

### CURRICULUM

- OBJETIVOS GENERALES DE INFANTIL
- APOYO ACADEMICO
- DEPARTAMENTO DE ORIENTACION
- DEBERES
- EVALUACIÓN E INFORMES
- DISPONIBILIDAD DE PROFESORES Y CONTACTO CON LAS FAMILIAS
- TEMAS SIGNIFICATIVOS

### ORGANIZACIÓN BÁSICA DEL COLEGIO

- TRANSPORTE ESCOLAR
- COMEDOR
- ALMUERZO
- CUMPLEAÑOS
- PERTENENCIAS PERSONALES
- MATERIAL ESCOLAR Y LIBROS
- ENFERMEDAD Y ALERGIAS,
- ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES Y EXCURSIONES
- LA GACETILLA LIMONERA
- CURSOS DE VERANO
- PÁGINA WEB
- PROTECCIÓN DE DATOS
- ESTUDIOS EN PRIMARIA, SECUNDARIA Y BACHILLERATO

## **FILOSOFÍA Y MISIÓN DEL COLEGIO**

La filosofía de El Limonar International School se define a través de los siguientes principios:

- Proporcionar un entorno educativo seguro y democrático con las máximas oportunidades de aprendizaje para todos los alumnos y a la vez reconocer las capacidades únicas de cada alumno.
- Desarrollar el respeto y la dignidad del alumno para hacerlo sensible a su propia excelencia personal.
- Facilitar el desarrollo de las habilidades personales y sociales que lleven a una madurez ciudadana en un mundo cambiante y diverso
- Promover la maestría de las habilidades académicas y la comprensión de conceptos que llevarán a la excelencia personal
- Buscar la superación académica estimulando las capacidades y el trabajo del alumno.
- Alentar los alumnos a pensar con un espíritu crítico y lógico y a procesar la información y el conocimiento para estar preparados para los desafíos de la vida moderna
- Optimizar la inmersión bilingüe para alcanzar una excelencia lingüística en una sociedad global
- Impulsar la alta competencia del pensamiento lógico-matemático para conseguir la excelencia académica.

En Infantil, nuestro proyecto educativo está basado en la capacidad del alumno, su inserción social y el logro de los objetivos académicos marcados por el Currículum del Colegio.

Creemos en la Democracia, la igualdad, el respeto y la dignidad.

### **ADMISIÓN DE NUEVOS ALUMNOS**

Todos los padres que quieran inscribir a sus hijos en el Colegio, deberán tener una entrevista previa con el asesor pedagógico. Una vez admitido el alumno, la Dirección del Centro determinará a qué grupo se incorporará dicho alumno.

Cada año, al finalizar el curso se valora como han progresado los diferentes grupos. La Dirección puede reorganizar los grupos si lo considera preciso con el fin de garantizar el máximo rendimiento de todos los alumnos.

### **CALENDARIO ACADÉMICO**

El Colegio sigue básicamente el calendario escolar oficial del Ministerio de Educación español. El calendario del curso académico se entrega a los alumnos a principios de septiembre y se pega en la Agenda Escolar.

### **UNIFORME**

En Infant todos los alumnos llevarán el chándal, camiseta y babi del colegio.

- Durante los meses de calor los alumnos llevan el uniforme de verano.
- Se comunica a las familias por escrito las fechas de cambio de uniforme.

- Todas las prendas de uniforme y de abrigo deben estar marcadas con el nombre del alumno de una manera clara e indeleble. Es la única forma de evitar la pérdida de prendas, y de facilitar la identificación de su propietario.
- El Colegio no se hace responsable de aquellas prendas que no estén debidamente marcadas.
- Se desaconseja a los alumnos llevar joyas al Colegio. El Colegio no es responsable de su pérdida o deterioro.

## **CURRICULUM**

### **OBJETIVOS GENERALES DE INFANTIL**

1. Descubrir, conocer y controlar progresivamente el propio cuerpo, formándose una imagen positiva de sí mismos, valorando su identidad sexual, sus capacidades y limitaciones de acción y expresión, y adquiriendo hábitos básicos de salud y bienestar.
2. Actuar de forma cada vez más autónoma en sus actividades habituales, adquiriendo progresivamente seguridad afectiva y emocional, y desarrollando sus capacidades de iniciativa y confianza en sí mismos.
3. Establecer relaciones sociales en un ámbito cada vez más amplio, aprendiendo a articular progresivamente los propios intereses, puntos de vista y aportaciones con los de los demás.
4. Establecer vínculos fluidos de relación con los adultos y con sus iguales, respondiendo a los sentimientos de afecto, respetando la diversidad y desarrollando actitudes de ayuda y colaboración.
5. Observar y explorar el entorno inmediato con una actitud de curiosidad y cuidado, identificando las características y propiedades más significativas de los elementos que lo conforman y alguna de las relaciones que se establecen entre ellos.
6. Conocer algunas manifestaciones culturales de su entorno, mostrando actitudes de respeto, interés y participación hacia ellas.
7. Representar y evocar aspectos diversos de la realidad vividos, conocidos o imaginados y expresarlos mediante las posibilidades simbólicas que ofrecen el juego y otras formas de representación y expresión.
8. Utilizar el lenguaje verbal de forma ajustada a las diferentes situaciones de comunicación habituales para comprender y ser comprendido por los otros, expresar sus ideas, sentimientos, experiencias y deseos, avanzar en la construcción de significados, regular la propia conducta e influir en la de los demás.
9. Enriquecer y diversificar sus posibilidades expresivas mediante la utilización de los recursos y medios a su alcance, así como apreciar diferentes manifestaciones artísticas propias de su edad.

### **APOYO ACADÉMICO**

Se dará apoyo académico sólo a los alumnos de Infant 5 que lo precisen, la Subdirectora y los Tutores de clase serán los responsables de decidir la necesidad de que un determinado alumno reciba apoyo y la duración del mismo.

El Departamento de Orientación se hace cargo del apoyo logopédico de aquellos alumnos que lo precisen en Infant 4, Infant 5 y Primary 1.

## **DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN**

Cuando los tutores detecten una dificultad de aprendizaje o una anomalía en el comportamiento de un alumno pueden derivar el caso a la Psicóloga. La atención prestada por el Departamento de Orientación es un derecho del alumno y no se consulta a la familia previamente. No obstante se comunica a la familia los resultados de la exploración en caso de que se haya detectado alguna necesidad educativa especial y se elabora un plan de trabajo conjunto.

### **DEBERES**

Los objetivos principales de los deberes son:

- El desarrollo de los hábitos de estudio.
- El refuerzo del trabajo de clase.
- El estímulo del interés por la asignatura.
- La posibilidad para los padres de intervenir en el desarrollo académico de sus hijos.

Estos deberes irán dirigidos exclusivamente a los alumnos de Infant 5, la regularidad con la que deberán completarlos es la que a continuación se especifica:

Inglés: 1 vez por semana.

Matemáticas: 1 vez por semana.

Castellano: 2 veces por semana.

El tiempo de realización de los deberes no excederá en ningún caso los quince minutos diarios.

### **EVALUACIÓN E INFORMES**

Los padres recibirán 5 informes durante el curso:

- La Evaluación Inicial en octubre
- Informe del Primer Trimestre en diciembre
- Evaluación del progreso del alumno en febrero
- Informe del Segundo Trimestre en abril
- Informe del Tercer Trimestre en junio

### **DISPONIBILIDAD DE PROFESORES Y CONTACTO CON LAS FAMILIAS**

Se mantiene un contacto diario y fluido entre el Centro y las familias a través de la agenda escolar.

La responsabilidad última de los profesores es mantener a los padres informados del progreso académico y del desarrollo personal de sus hijos.

Al mismo tiempo, el Colegio alienta a los padres a comunicar cualquier problema o dificultad que pueda afectar a la vida escolar del alumno.

Los Tutores tienen un horario de disponibilidad para recibir a los Padres. Este horario vendrá en la agenda escolar de los alumnos. Si los Padres lo desean, pueden hablar con un profesor pidiéndole cita a través de la Agenda escolar, o bien llamando a Secretaría, escogiendo la hora que más les convenga en el horario de disponibilidad. El tutor les responderá confirmando la cita en la agenda.

La agenda es el instrumento de comunicación entre los Tutores y familia y la primera ayuda para el control en casa de la evolución del alumno, la Agenda Escolar debe ser firmada diariamente por los Padres.

A la entrada y salida del Colegio, no se puede entorpecer de ninguna manera la labor de los Profesores ya que ellos tienen la responsabilidad de vigilar el comportamiento y buen orden de los alumnos.

Las familias que deseen informarse con más detalles del trabajo y la conducta de sus hijos serán atendidas, después de concertar una cita, por la profesora o la Coordinadora de Infantil.

## **TEMAS SIGNIFICATIVOS**

A lo largo del curso escolar celebramos en el Colegio fiestas de distinta índole que pretenden integrar varias culturas, en ellas se reflejan nuestra identidad como Colegio bilingüe, en el que los niños/as aprenden canciones, cuentos, en inglés, combinándolos a la vez con cuentos tradicionales, canciones, poesías, trabalenguas... en castellano; que hoy más que nunca queremos preservar para que los pequeños que tenemos puedan disfrutar de las canciones populares de antaño.

Los temas que trabajamos son:

Octubre.....Halloween  
Noviembre.....Castañada, relacionada con el tema del Otoño  
Diciembre.....Navidad  
Enero.....Día de la Paz  
Febrero.....Carnaval  
Abril.....La semana del libro  
Junio.....Fiesta Final de curso

## **ORGANIZACIÓN BÁSICA DEL COLEGIO**

### **TRANSPORTE ESCOLAR**

Todos los alumnos que viajan en las rutas escolares están bajo la supervisión de los monitores de autobús. Deben, por lo tanto, mostrar respeto hacia la autoridad que encarnan.

Esperamos poder contar con ustedes para asegurar el cumplimiento de las siguientes normas en el autobús:

- Los cambios de autobús se deben comunicar a Secretaría antes de las 14.00h.
- Después de este horario no se aceptará ningún cambio en el autobús.
- No se puede recoger a la salida del Colegio a un alumno del servicio de autobús sin informar personalmente al monitor y a Secretaría.
- Los alumnos no pueden ni comer ni beber en el autobús (excepto agua).
- Los monitores no están autorizados a recibir mensajes o quejas de los padres. Esto retrasa el recorrido del autobús. Si los padres desean comunicar algo acerca de este servicio deben hacerlo a través de Secretaría.
- Asimismo les recordamos que los monitores responden de sus responsabilidades ante el Colegio. Los Padres no pueden pretender dar a los monitores sus directivas. Esto sólo da lugar a confusión e impide que los monitores hagan su trabajo debidamente.
- Los autobuses no esperarán a los alumnos que no estén en sus paradas.
- Un alumno con una rabieta incontrolable no será aceptado en el autobús.
- El acceso al interior de los autobuses está prohibido a los padres.

- Si la persona que va a recoger a los niños es una persona distinta a la habitual, hay que dar una autorización por escrito además de llamar a Secretaría para que tengamos constancia de quién va a recoger al niño/a.
- En caso de que la persona encargada de recoger al alumno no se encuentre en la parada, el alumno podrá ser recogido en la siguiente parada o llevado hasta la última parada de la ruta.
- Si nadie se presentara en esta última parada y fuera imposible contactar con la familia, el alumno será llevado a las instalaciones de la empresa de transporte, donde podrá ser recogido.
- En caso de que el alumno lleve un medicamento, debe ser entregado al monitor/a del autobús. Bajo ningún concepto puede ser llevado en la mochila del alumno ya que podría abrirlo e ingerirlo o darlo a sus compañeros. El monitor no se puede hacer responsable de comunicar al tutor los datos sobre dicha administración.
- Las primeras semanas del curso los alumnos llevarán unas tarjetas identificativas, deben llevarlas puestas siempre que usen este medio, con ello facilitaremos la tarea a los monitores de autobús y profesores.

## COMEDOR

Tanto el comedor como el recreo posterior están supervisados por profesores del colegio.

Los objetivos educativos del comedor son los siguientes:

- Alentar los buenos modales en la mesa.
- Alentar la educación y el respeto entre iguales y hacia el personal de cocina.
- Mejorar los hábitos alimenticios de los alumnos.

La norma es que los alumnos coman al menos uno de los platos enteros y mitad del otro. Los alumnos que tienen dificultad con algunos sabores o platos son invitados a probar estos nuevos sabores hasta que se acostumbren y poco a poco se hagan más responsables con sus hábitos alimenticios. No se permite a un alumno dejar el comedor sin haber probado la comida nueva que no le gusta.

La presión que ejercemos sobre los alumnos para que tengan una dieta sana y equilibrada es cuidadosamente medida, no podemos tener en cuenta los caprichos de cada alumno. Los hábitos de comedor son parte de nuestro programa educativo. Los tutores de turno en el comedor dedican su buena voluntad y paciencia para que estos objetivos se cumplan.

Toda la comida es preparada diariamente en la cocina de nuestro centro. Se atiende a dietas especiales por razones médicas aportando en este caso un justificante médico, también hay un menú adaptado para vegetarianos. El menú mensual se manda a casa.

## ALMUERZO

Los alumnos de Infantil no deben traer nada para almorzar. Se les proporciona fruta variada diariamente. Pueden traer si lo desean agua.

## CUMPLEAÑOS

- Los cumpleaños se celebrarán en la asamblea, una vez al mes, donde se mencionará a todos los que han cumplido años en ese espacio de tiempo, habiendo también una merienda especial ese día.
- No se pueden traer tartas ni golosinas para celebrarlos
- Se debe notificar a Secretaría cualquier modificación que afecte la recogida de los alumnos, tanto si se van en autobús como si vienen los padres a recogerlos. Los días en

los que se celebra un cumpleaños después del horario escolar suele haber mucha confusión ocasionada por información de última hora o falta de la misma.

- Los profesores no son responsables de la organización de los cumpleaños, ni de repartir las tarjetas de invitación. Asimismo el Colegio no está autorizado a facilitar datos personales de las familias de los alumnos.

### **PERTENENCIAS PERSONALES**

- Las prendas y materiales que pertenecen al alumno deben estar marcados con el nombre y apellido completo de forma clara para evitar pérdidas o errores.
- Los objetos encontrados en el Centro deben ser entregados a Secretaría. Para reclamar prendas perdidas hay que dirigirse a Secretaría.
- Los abrigos o chaquetas deberán tener una tira cosida de modo que el niño pueda colgar la prenda en la percha correspondiente.
- No está permitido el uso de mochilas con ruedas.
- Todos los alumnos deberán traer diariamente el bati y la bolsa de aseo. Ambos se mandarán a casa por la tarde para que puedan comprobar el estado de los mismos.
- Juguetes: los niños solamente podrán traer juguetes después de las vacaciones de Navidad. Desarrollaremos una unidad didáctica dedicada a los juguetes, de esta forma partiremos de la experiencia previa de los niños/as.
- Está estrictamente prohibido llevar al Colegio objetos peligrosos (vidrios, paraguas, tirachinas,...)
- Los alumnos sólo podrán llevar dinero al Colegio cuando previamente haya sido notificado a los padres por escrito.

### **MATERIAL ESCOLAR Y LIBROS**

- Los libros de textos y cuadernos están disponibles en la tienda del colegio a partir de la primera semana de septiembre. La tienda permanece abierta todo el curso.
- La Agenda Escolar es obligatoria para los alumnos de Infantil. Está disponible en septiembre para su compra en el Colegio junto con el librito para Lectura - *Reading Record*. (sólo Infant 5)
- Todos los libros deben estar forrados y marcados en la portada con el nombre del alumno y su curso.
- El Colegio proporciona el resto del material escolar en Infantil.

### **ENFERMEDAD Y ALERGIAS**

- Cuando un alumno está enfermo los padres deberán llamar al Colegio e informar de que el alumno no podrá asistir a clase.
- Cuando un alumno vuelve al Colegio después de una ausencia, debe traer una nota en la Agenda justificando dicha ausencia.
- Los alumnos no deben acudir al Colegio con fiebre o claro malestar general.
- Los alumnos que han tenido fiebre no deben acudir al Colegio hasta que no hayan transcurrido 24 horas sin fiebre; entiendan que tenemos que proteger a los otros alumnos de posibles contagios.
- El Colegio contactará con la familia en caso de que su hijo muestre signos de enfermedad ya que el centro no dispone de personal de enfermería y nuestra atención no incluye la atención sanitaria.
- Si un alumno sufre algún tipo de alergia debe comunicarlo por escrito a Secretaría y al tutor de clase.

- Nunca se mandarán medicamentos en la mochila de los niños. Si el alumno va en el autobús, se debe entregar el medicamento al monitor. Si los padres acompañan a los niños a clase, el medicamento debe ser entregado al TUTOR. Es imprescindible especificar a través de la agenda escolar la hora de toma del medicamento, la dosis, así como el tiempo durante el cual se deberá administrar el mismo. Cuantos más detalles se proporcionen, más garantías habrá de que la administración sea correcta.
- Si estos datos no están claramente detallados, no se le administrará el medicamento al alumno.
- Si se informa de que su hijo/a está afectado de pediculosis, o bien, lo detectan ustedes mismos, el alumno debe permanecer en casa y realizar el tratamiento oportuno (dos o tres días), hasta que se tenga la seguridad de que los parásitos han desaparecido. Si se encuentra con fiebre, tiene conjuntivitis o cualquier otra enfermedad contagiosa, el alumno/a deberá permanecer en casa.

### **ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES Y EXCURSIONES**

Las actividades y excursiones organizadas durante el curso escolar complementan el curriculum y enriquecen las experiencias de los alumnos.

Se organizan excursiones durante la jornada escolar en colaboración con instituciones locales como la Policía, Bomberos, Bibliotecas, Zonas de conservación y Gobierno local. Los alumnos visitan lugares de interés educativo y cultural como museos, teatro y conciertos.

Nuestro programa de talleres semanal en Infantil aprovecha el talento del profesorado del centro y también de artesanos profesionales para ofrecer actividades tan diversas como cerámica, taller textil, animación lectora, teatro y taller de cocina entre otros.

### **LA GACETILLA LIMONERA**

Es la revista de El Limonar Infant School y se publica al final del curso. Con ella pretendemos mantener a los padres informados de todo cuanto acontece en el Colegio, explicando los trabajos que realizamos en clase, los acontecimientos sociales, pasatiempos, excursiones, actividades extracurriculares y talleres.

### **CURSOS DE VERANO**

El Limonar ofrece cursos de verano en tanto inglés como en español para alumnos de Infantil y de Primaria durante el mes de julio. También disponemos de cursos de español para adultos.

### **PÁGINA WEB DEL COLEGIO**

El Colegio dispone de una página Web en la que se publican trabajos de nuestros alumnos. Aquellos padres que no desean que aparezca el nombre o la fotografía de su hijo/a deben informar a Secretaría a principio de curso. [www.ellimonarinternational.com](http://www.ellimonarinternational.com)

### **PROTECCIÓN DE DATOS**

El colegio necesita cierta información de los padres y alumnos como direcciones, teléfonos, datos bancarios, direcciones de correo electrónico e información médica. Esta información es confidencial y se usa con el único fin de gestionar de forma correcta el progreso de un alumno en nuestro centro. Al matricular a un alumno, los padres deben firmar su consentimiento. De acuerdo con esta política, el colegio no proporciona números de teléfono de padres a otros padres.

## **ESTUDIOS EN PRIMARIA, SECUNDARIA Y BACHILLERATO**

La escolaridad obligatoria continúa con un ciclo de 6 años en Primaria y 4 años en Secundaria - ESO. A final de esta etapa los alumnos reciben el Certificado en Graduado de Educación Secundaria. Los alumnos tienen además la posibilidad de realizar los exámenes de IGCSE (International GCSEs) en Villamartin.

Si desean continuar sus estudios, los alumnos pueden cursar Bachillerato o A levels en El Limonar International School. En esta etapa de dos años el alumno elige diferentes itinerarios que le conducen a los estudios universitarios.

Al final de estos dos años el Colegio entrega su propio certificado de Bachillerato de acuerdo con la autorización que le otorga la Middle States Association y homologado por el Ministerio de Educación español.

Los alumnos de El Limonar International School que aspiran a entrar en la Universidad pueden presentarse a uno de los dos exámenes de acceso: la Selectividad ordinaria o la Selectividad por la UNED especialmente diseñada para alumnos de centros extranjeros en España.